



PROCEDIMIENTO DE CONVERSIÓN DE LOS CLASIFICADORES PARA EL EJERCICIO 2011



OBJETIVO

- Apoyar a las Secretarías de Estado y Entidades Paraestatales a través de una herramienta informática, en la actualización de la información del ejercicio 2011 conforme a los clasificadores por objeto del gasto y funcional emitidos por la Secretaría de Finanzas.

PROBLEMÁTICA EN LOS SUJETOS DE REVISIÓN.

- Derivado de la actualización a los Clasificadores para el ejercicio 2011, deberán hacer las adecuaciones necesarias en el SCG.

CONVERSIÓN DE LOS CLASIFICADORES 2011.

Para realizar la conversión en la información, personal de los sujetos de revisión deberá realizar los siguientes pasos:



Paso 1



- Analizar el COG y el clasificador funcional 2011 y definir las subpartidas y/o subprogramas que va a utilizar durante el ejercicio.

Paso 2

- Comparar estos nuevos clasificadores contra los que tiene el SCG.



Paso 2

Clasificador por Objeto del Gasto

NUEVO CLASIFICADOR 2011	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS
20002100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
200021002110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
200021002120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
200021002130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
200021002140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
200021002150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
200021002160	MATERIAL DE LIMPIEZA
200021002170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
200021002180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS

CLASIFICADOR 2011 SCG ACTUAL	
2000	SERVICIOS PERSONALES
20002100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACION
200021002101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
200021002102	MATERIAL DE LIMPIEZA
200021002103	MATERIAL DIDÁCTICO Y APOYO INFORMATIVO
200021002104	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
200021002105	MATERIALES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
200021002106	MAT. PARA PROC. EN EQUIPOS INFORMÁTICOS
20002200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
20022002201	ALIMEN. PARA EL PERS. DE LAS DEP. Y ENT.



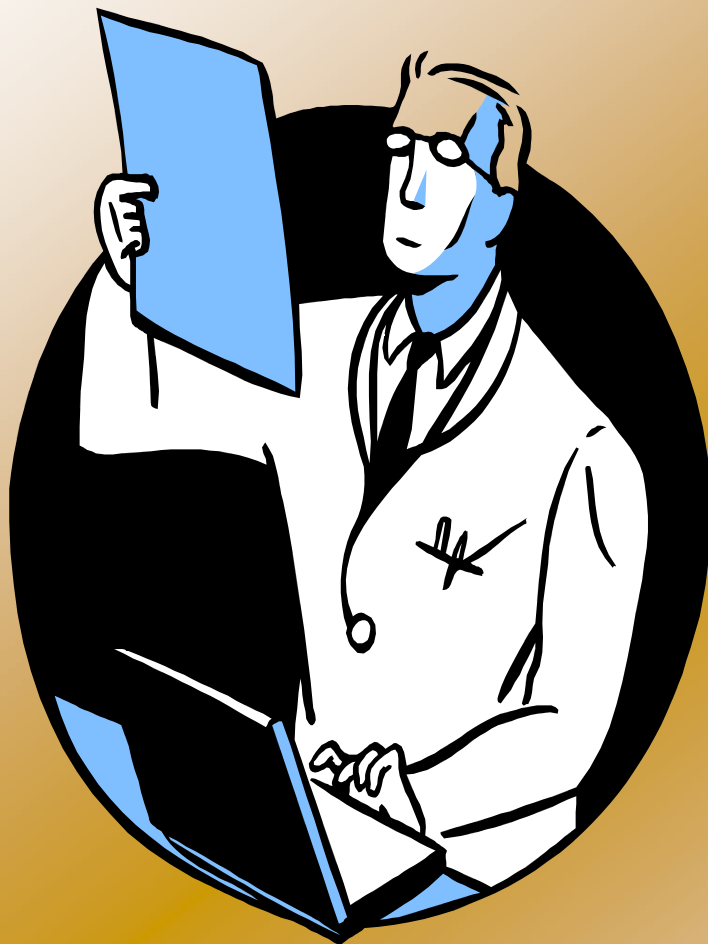
Paso 2

Clasificador Funcional (Programas y Subprogramas)

CLASIFICADOR FUNCIONAL 2011	
24	DESARROLLO SOCIAL
2416	E110 UNIDADES ITINERANTES DE DESARROLLO
2420	P003 DIS.INSTRUMENTACION DE POLITICAS PU
2421	P004 CONDUCCION DE LAS POLITICAS PUBLICA
2423	F015 FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA ECO
2425	G009 CONTROL DE FONDOS DESTINADOS A OBRA
2426	E072 DESARROLLO INTEGRAL EQUILIBRADO
2427	G010 PLANEACION Y PROSPECTIVA DE PROGRAM
2430	E073 ASESORIA Y APOYO TECNICO EN DES.SOC
2431	P004 CONDUCCION DE LAS POLITICAS PUBLICA
2434	P006 COORD.VIGILANCIA EN LA CORRECTA APL
2435	M001 APOYO ADMINISTRATIVO
2436	G017 INFOR.EVALUACION Y ESTADISTICA PROG
2437	M001 APOYO ADMINISTRATIVO
2438	P005 ASESORIA Y REPRESENTACION JURIDICA
2439	E161 COMUNICACION DE LAS ACTIVIDADES GOB

CLASIFICADOR FUNCIONAL SCG ACTUAL	
24	DESARROLLO SOCIAL
2416	UNIDADES ITINERANTES DE DESARROLLO
2420	DIS.INSTRUMENTACION DE POLITICAS PUBLICA
2421	CONDUCCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS
2423	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA ECONOMIC
2425	CONTROL DE FONDOS DESTINADOS A OBRAS
2426	DESARROLLO INTEGRAL EQUILIBRADO
2427	PLANEACION Y PROSPECTIVA DE PROGRAMAS
2430	ASESORIA Y APOYO TECNICO EN DES.SOCIAL
2431	CONDUCCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS
2434	COORD.VIGILANCIA EN LA CORRECTA APLICACI
2435	APOYO ADMINISTRATIVO
2436	INFOR.EVALUACION Y ESTADISTICA PROGRMATI
2437	APOYO ADMINISTRATIVO
2438	ASESORIA Y REPRESENTACION JURIDICA
2439	COMUNICACION DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIE

Paso 3



- Definir en archivo electrónico e impreso las equivalencias entre ambos clasificadores los cuales deberá contener:
 - ✓ Número y nombre de partida y subfunción actual.
 - ✓ Número y nombre de partida y subfunción equivalente.

OJO: SON EQUIVALENCIAS EN PARTIDAS DE TIPO REGISTRO

Paso 4

- Solicitar mediante escrito al A. G. el traspaso de información a los nuevos clasificadores.



Paso 5



- Antes de realizar el traspaso, el sujeto de revisión deberá imprimir información del SCG para luego compararla y validarla con su firma después de realizarse el traslado.



GRACIAS

Prevención y
Certeza
Transparencia en la Fiscalización